

EL ESPAÑOL DE AMÉRICA EN EL SIGLO XIX: CINCO PREMISAS PARA SU ESTUDIO

JUAN PEDRO SÁNCHEZ MÉNDEZ
Universidad de Valencia

En este trabajo me centraré en el siglo XIX hispanoamericano. No pretendo hacer aquí un estado de la cuestión sobre esta materia, aunque al respecto hay que decir que faltan todavía muchos estudios que nos permitan entender mejor este período tan importante de una manera completa. En general, la literatura hispanoamericana decimonónica ha contado con abundantes monografías y completos estudios. Pero en lo referente al estado de la lengua y su evolución durante este siglo, a las reflexiones lingüísticas que se dieron a las diferentes situaciones de lenguas en contacto, apenas contamos con algunos trabajos, la mayoría de los cuales se centran en aspectos muy generales o destacan sólo determinada cuestión caracterizada por ser muy parcial. Por eso, mi objetivo es el de señalar los principales hitos del siglo XIX hispanoamericano en los que una investigación sistemática arrojaría mucha luz.

Una primera cuestión que surge es la del siglo XIX como etapa singularizada de la historia de la lengua española en América. Dividir en etapas la historia de la lengua es ante todo labor arbitraria, pues la lengua en su evolución supone un *continuum* sobre el que cada investigador proyecta su propio modelo de segmentación. Ésta se basa en cuestiones diversas, generalmente de historia externa a su objeto de estudio: por ejemplo, hay una ilusión de discontinuidad propiciada por diversos factores como las lagunas en la documentación o la relativa estabilidad de la lengua literaria durante períodos largos de tiempo. Pero en sí misma la evolución lingüística transcurre de manera imperceptible y continua. La razón de realizar cortes en ella es de tipo metodológico, ya que de esa manera podemos entender y comprender mejor lo que se nos presenta como una realidad amorfa. Marcar segmentos discretos en este *continuum* tiene la utilidad de hacer aprehensible la evolución misma de los hechos lingüísticos y la contextualización apropiada para cada etapa lingüística.

El siglo XIX constituye por sí mismo toda una etapa histórica de la lengua. El cambio de las circunstancias de toda índole es tan contrastado que podemos señalar aquí el comienzo de un nuevo período de evolución lingüística. De su importancia ya dio cuenta Rufino José Cuervo, quien dividió la historia del español de América en dos etapas claramente delimitadas: la colonial y la independiente.

El siglo XIX supone un cambio cualitativo trascendental en todos los campos de la vida hispanoamericana. Con la emancipación de España se abren nuevos horizontes históricos en los que la antigua lengua colonial y los ideales lingüísticos se ven transformados por el nuevo marco y contexto histórico, social y cultural. Así lo entendió también el recordado Guillermo Guitarte (1980) en un famoso e importante artículo. Guitarte parte de las dos etapas señaladas por Cuervo para dividir la historia de la lengua española en América en cinco períodos: orígenes, colonial, peaje a la época independiente, siglo XIX y siglo XX. De éstas, dos son de transición: la tercera, los últimos decenios del siglo XVIII, y todo el siglo XIX.

Sin embargo, creemos que podría inducir a error considerar el siglo XIX como una etapa de transición hacia el siglo XX, y, como hemos dicho, sería mejor entenderlo como toda una etapa histórica en sí. Con esto no queremos decir que Guitarte estuviera equivocado, sino que partía de un modelo de segmentación distinto al que proponemos y que es, a nuestro juicio, limitado. Entendamos esto mejor. La idea que subyace en su modelo es la de la historia de un conjunto de modalidades del español que tras unas épocas de constitución y unidad colonial, atraviesan un período de crisis y disgregación, en que se terminan de constituir en sus rasgos más específicos para después volver a la integración en el siglo XX. Desde esta perspectiva es obvio que parte del siglo XVIII y el siglo XIX constituyen una especie de paréntesis o transición a la relativa unidad de la lengua culta en todos los países de habla hispana. Pero la lengua, en su evolución incesante, no está dirigida hacia un fin determinado, sencillamente va cambiando según cambian las circunstancias históricas de las comunidades que la hablan. La historia de las hablas americanas no se proyecta hacia el siglo XX, sino que esta centuria es otra etapa más en su devenir histórico, que, por circunstancias diversas, ha venido a ser una etapa que Guitarte denomina con acierto como de *integración* tras las tensiones lingüísticas del siglo XIX y la constitución de las diversas normas hispánicas.

Lo que sí sería una etapa de transición clara son los últimos decenios del siglo XVIII, período de la Ilustración hispanoamericana, que constituyen el enlace entre el período colonial y la ruptura del siglo XIX. Este período viene marcado por la convulsión cultural y social que evolucionó hacia la independencia de las distintas repúblicas. La Ilustración fue profunda en el mundo colonial americano y sus planteamientos y consecuencias tendrán una honda continuación en el siglo XIX. Por decirlo de otro modo, el último tercio del siglo XVIII echa las bases desde las que

se proyecta lingüísticamente el siglo XIX, que de esta forma supone tanto una continuación como una culminación, en muchos sentidos, de las propuestas y el pensamiento iluministas. El ilustrado hispanoamericano perfilará un nuevo modo de entender la lengua y la relación entre el hombre y su lenguaje, y desarrollará un nuevo lenguaje con el que expresará una línea de pensamiento que trata de buscar las razones que justifiquen su nueva identidad. En esta época se educan los generales que consiguieron la emancipación, junto con los principales intelectuales americanos de la siguiente centuria, como Andrés Bello, que tan brillantes páginas nos dejó en el ámbito de la gramática. Por eso, podemos considerar al ilustrado como el fundador propiamente dicho del pensamiento y la literatura hispanoamericana. Quedan pendientes de estudio todavía muchas cuestiones referidas a la ilustración y sus relaciones diversas con la lengua y el lenguaje, cuyo conocimiento más profundo nos permitiría entender mejor la línea de pensamiento del siglo siguiente. Valdría la pena ahondar más, por ejemplo, en la relación entre el ilustrado y su modalidad americana de la lengua, las concepciones lingüísticas que subyacen en ella, la forma en que se unen lengua e identidad o la repercusión de toda esta línea de pensamiento en las generaciones posteriores.

Afirma Guitarte que la historia de las ideas lingüísticas en Hispanoamérica se inicia en propiedad en el siglo XIX, a través de los ensayos que sobre la lengua española escribieron los que proponían la ruptura radical con España y con la norma española a favor de una lengua nacional que aspiraba a la independencia lingüística. Sin embargo, estas actitudes ya se pueden entrever en los escritos de muchos ilustrados hispanoamericanos. De modo que las argumentaciones de los que proponían la independencia lingüística se pueden rastrear en muchos intelectuales del siglo XVIII, que, en nuestra opinión, sería cuando, propiamente, se crearía la base de las ideas lingüísticas que recorren el siglo siguiente. Un estudio más detallado de esta cuestión arrojaría mucha luz sobre esta y otras cuestiones y nos daría una perspectiva más amplia.

Como argumentaba un poco más arriba, el siglo XIX contiene unos presupuestos ideológicos nuevos y unas circunstancias históricas tan distintas de las épocas anteriores que se constituye en toda una etapa histórica de la lengua. En mi opinión, la investigación debería avanzar en las siguientes cinco premisas básicas que definen y perfilan este período tan fecundo de la historia de la lengua española en América:

1º) *El nuevo marco histórico de evolución lingüística: la regionalización de América y el desarrollo, expansión y consolidación de la lengua.*

Con la independencia de las distintas repúblicas hispanoamericanas, se rompe definitivamente con la unidad que había supuesto la América virreinal. El mundo hispanoamericano se fragmenta en una serie de

nuevos estados que, a partir de ese momento, continuarán independientemente su propio camino y la lengua de cada república seguirá directrices distintas en su evolución, al margen de las otras. Las grandes vías de comercio, que antaño habían asegurado la comunicación entre zonas, desaparecen y con ellas surge el aislamiento de muchas regiones. El resultado será que frente a un contexto anterior más o menos general de evolución lingüística, propio del mundo colonial, ahora aparecen multitud de centros distintos, aislados unos de otros, lo que potenciará y reforzará las características lingüísticas divergentes entre las zonas, que en época anterior sólo habían alcanzado un desarrollo modesto, al ser ajenas al modelo normativo emanado de las cortes virreinales.

Cada nuevo país hereda el español que había recibido durante la colonia. A partir de ahora ese español conocerá una evolución diferente según las distintas circunstancias históricas, sociales, económicas y culturales de cada nación. Por tanto, a la vez que aumentan las divergencias con respecto de España, una vez rota la antigua comunicación, también aumentarán análogamente entre los países americanos. Un ejemplo de esto último nos lo ofrece Guitarte (1983: 177-178) a propósito del léxico político, que cambia tanto en el significante como en el significado en los distintos países. Este ha sido un tema que todavía necesita de más estudio. Apenas sabemos hoy cómo se dieron de forma general los procesos que fueron acumulando divergencias de toda índole en la lengua heredada y común entre las distintas repúblicas.

Otro hecho importante es que la castellanización de gran parte de América no es obra de la colonia, sino del siglo XIX. Como han señalado diversos estudiosos, como Lope Blanch (1999) entre otros, durante la colonia, el español era la lengua de las minorías hispánicas de las ciudades coloniales. Las clases sociales más bajas en las que intervenía el esclavo, el indígena o el mestizo, y la mayor parte del mundo rural hispanoamericano (básicamente indígena) no hablaban español y si lo hacían era a través de un bilingüismo precario más o menos permeado por la lengua autóctona. La hispanización de gran parte de América, especialmente la social, fue lenta, penosa, incompleta y en algunas regiones incluso precaria. Con el siglo XIX esta situación cambió radicalmente. Los planes generales de escolarización, la influencia de las nuevas capitales, las políticas de las clases dirigentes (prácticamente castellanohablantes) y las migraciones de fuertes contingentes de indígenas hacia las ciudades hicieron que el español empezara a avanzar socialmente como no lo había hecho hasta entonces. El español era la lengua que debía dominarse para poder integrarse en las nuevas sociedades. Si a esto unimos el desarrollo de la imprenta y de un periodismo cada vez más desarrollado, entenderemos mejor por qué entrarán en retroceso muchas lenguas indígenas en los distintos territorios y el español, a su vez, se consolidará definitivamente en todas partes y en distinto grado, según regiones.

Tan solo casos excepcionales como el de Paraguay, estudiado por

Granda (1988), la lengua siguió manteniendo un estatus similar al de la época colonial, esto es, la lengua de una minoría frente a una población mayoritaria que no la hablaba o la tenía como segunda lengua frente al guaraní. Las dramáticas consecuencias de la Guerra de la Triple Alianza, que casi despobló el país, más los efectos económicos y sociales que tuvo en su historia posterior propiciaron que el guaraní, lejos de desaparecer, hiciera peligrar la presencia del español. En la mayoría de las otras repúblicas, en cambio, el español se convirtió en la lengua materna de cada vez mayor número de individuos. Sin embargo, las nuevas naciones eran básicamente urbanas, lo que motivará un mayor aislamiento de amplias regiones rurales que permanecerán ajenas a los cambios que se difunden desde los distintos centros urbanos y continuarán más o menos las tendencias lingüísticas de la época colonial. Queda abierta al estudio la investigación de estos procesos de expansión social del español y el contraste entre las distintas regiones con el fin de conocer de qué manera se dio en cada país, si hubo divergencias o casos similares, qué tipo de español se difundió entre las clases sociales más bajas, de qué manera, qué rasgos se consideraban de bajo prestigio, qué reacciones provocó y cómo repercutió en la configuración lingüística general de cada país este hecho.

Con la independencia entra también en crisis y se cuestiona el modelo de norma lingüística basado durante siglos en la lengua de la corte virreinal. A partir de ahora serán las nuevas capitales de cada república las que se conviertan en el modelo lingüístico digno de imitación. Lo que esto quiere decir es que la estandarización de las hablas americanas, es decir, su adecuación a modelos de habla más prestigiosos, que culmina en el siglo XIX, será policéntrica, pues las nuevas capitales irán difundiendo en los territorios que administran sus propios rasgos lingüísticos, incluso aquellos que durante la época colonial habían estado en un segundo plano al carecer de prestigio. Un ejemplo de lo que decimos nos lo proporciona Beatriz Fontanella (1987) a propósito de la ciudad de Buenos Aires y la irradiación de algunos de sus rasgos a la mayor parte del territorio argentino: voseo, yeísmo, rehilamiento, etc. Es desde esta perspectiva de estandarización policéntrica desde donde hay que estudiar la constitución de las distintas normas americanas, que, a pesar de contener divergencias en algunas de sus características, muestran una notable unidad entre sí dentro del español culto y estándar general. En la mayor parte de las nuevas naciones se desarrollaron amplios procesos de estandarización que consolidaron definitivamente los rasgos lingüísticos considerados más prestigiosos, entre los que tenían cabida muchos rasgos americanos propios, y harán retroceder a los sociolectos más bajos a las hablas subestándares y rurales los más estigmatizados.

Por su parte, esto también tendrá una notable influencia en el mapa dialectal que se había ido conformando durante la época colonial, transformándolo profundamente. Muchas regiones que habían mantenido tradicionalmente lazos políticos, históricos, sociales y comerciales entre

sí (lo que explicaría por qué comparten tantos rasgos lingüísticos), se verán ahora separadas por nuevas fronteras que rompen estos lazos, lo que las aislará entre sí y las hará orbitar en torno a las nuevas capitales y centros políticos y culturales de cada nación. Esto, en parte, explicaría por qué es tan difícil dividir dialectalmente América ateniéndonos exclusivamente a las fronteras de cada país. Ningún país americano es lingüísticamente homogéneo, pero desde la independencia se ha iniciado un proceso que tiende a la unificación idiomática de cada nación.

Por otro lado, junto con esta expansión social del español, también habrá una expansión geográfica, no sin retrocesos significativos. En uno y otro caso, las consecuencias lingüísticas se dejan sentir en la actualidad y vienen a añadir nuevas cuestiones importantes al mapa dialectal hispanoamericano. En efecto, por un lado, tras la independencia, aquellos territorios que habían permanecido al margen de la acción colonizadora, como, por ejemplo, las extensas y enormes áreas de la Pampa argentina, o el Sur de Chile, se colonizarán también, pero ahora no desde España o desde una corte virreinal, sino desde las nuevas capitales. Por esta razón, podemos decir en propiedad que en el siglo XIX culmina el proceso de expansión territorial del castellano iniciado cuatro siglos antes. A esto se añade que, tras la colonización de estas regiones, entran en contacto gentes de diversas zonas dialectales de cada república, o incluso de otras naciones, con lo que este supone la aparición de nuevas koinés, similares a las que se formaron a lo largo de América durante los siglos XVI y XVII, y la aparición de nuevas variedades interdialectales en estas nuevas zonas que venían a enriquecer aún más la variedad dialectal de cada país. Sería interesante estudiar a fondo estas formaciones de nuevas variedades dialectales donde se dio una expansión territorial significativa con el consecuente repoblamiento.

Por otro lado, hubo también retrocesos notables, como la incorporación de los extensos territorios del Sur y Suroeste de los actuales Estados Unidos a la Unión: Florida, Texas, Nuevo México, Arizona y California. Estos territorios habían pertenecido tradicionalmente al virreinato de Nueva España, desde donde se proyectó su colonización sistemática durante el siglo XVIII. De esta forma, el inglés pasará a suplantar al español, que quedó relegado en estas comunidades a una lengua de segundo orden en una desconocida situación diglósica que lo hizo retroceder socialmente. Pero sólo retroceder, porque en muchas comunidades, la lengua se preservará hasta la actualidad. Por ejemplo, Lope Blanch (1986-1987) descubre en la población de Mora una comunidad aislada que mantiene vigente, más o menos permeada por el inglés, la variedad tradicional del español heredada directamente de los colonizadores de aquellas tierras en el siglo XVIII. Por esta razón, propuso la ejecución de un proyecto lingüístico encaminado a analizar el español tradicional de estas tierras.

2º) *La nueva situación de lenguas en contacto*

Las relaciones tradicionales que había mantenido el español con las lenguas indígenas cambian significativamente en este siglo y dan lugar a una serie de fenómenos sociolingüísticos característicos que la investigación ha comenzado a tratar desde época muy reciente, abriendo un amplio campo de estudio y dando un vuelco completo a las consideraciones generales sobre el contacto y la influencia mutua entre el español y las lenguas indígenas. Como se ha observado reiteradamente, durante la época colonial, indígenas y europeos y sus descendientes vivieron en dos regímenes distintos y separados: la República de los indios y la República de los españoles. Cada uno tenía sus propias leyes y ámbitos distintos. Mientras la república de los españoles era esencialmente urbana, la de los indios era rural. En teoría, eran súbditos libres e iguales a los españoles, con la excepción de que debían pagar tributos. Pero en la práctica partía de una situación de inferioridad legal. El resultado fue una consciente política aislacionista impulsada por la Corona y la Iglesia, destinada a la protección del indígena, su aculturación y la acción de medidas tutelares. Esta tutela cristalizó en la organización de todos los indígenas dentro de un régimen común y exclusivo para ellos, *la República de indios*, donde pudieran vivir ordenadamente y en policía, con el fin de ser cristianizados e hispanizados.

Pronto, los distintos grupos amerindios fueron organizados en pueblos o reducciones y asentamientos, alejados de la vida de las ciudades coloniales, consideradas perniciosas para ellos, donde sólo había españoles como doctrineros, corregidores y encomenderos. De esta manera se podía vigilar y controlar a la masa indígena y a la vez impedir los abusos, vejaciones, extorsiones y malas influencias de los colonos. Esto explica por qué el mundo indígena americano será en su mayor parte rural, incluso en épocas cronológicas que superan ampliamente la época colonial. A pesar de esta política aislacionista y proteccionista, en aquellas regiones en las que había una gran población indígena con mayor grado de desarrollo que el de las tribus encontradas al norte y al sur del continente, cierto número de indígenas vivió en contacto estrecho con los españoles y en todas las grandes ciudades hubo barrios indios situados en las afueras (Gruzinski, 1994).

En el siglo XIX, los indígenas verán transformado también sustancialmente su marco social, si bien desgraciadamente en la práctica seguirán formando parte de la población marginada a pesar del idealismo romántico de multitud de criollos que trataba de identificarse con sus tradiciones ancestrales. En todo caso, desaparece *la República de los indios*, y la actitud hacia ellos sufre una importante transformación al integrárselos en la nueva sociedad. El indígena avanza socialmente con la independencia y en cada república se proclamará la emancipación del indio y su igualdad política. Pero, como se acaba de decir, esta integración fue más teórica que social. Como señala Rosenblat (1954), el

problema de la integración del indígena era en gran parte el problema de la lengua. En México, por ejemplo, había un millón de indígenas que no hablaban español. Más o menos similar sería la situación en el mundo andino entre los quechuo-hablantes. Si el indígena de la Colonia había sido rural, con el siglo XIX grandes contingentes se desplazarán a las ciudades, engrosando las filas de los mendigos, delincuentes, artesanos y empleados, esto es, formando una parte considerable de las clases bajas de la sociedad. A su vez, muchos otros siguieron sirviendo en el medio rural en grandes haciendas a cargo de un latifundista.

Valdría la pena investigar más las circunstancias históricas del contacto lingüístico durante la época colonial y las modalidades híbridas surgidas como fruto de este contacto. A la vez, se debería seguir el papel que estas modalidades, hasta entonces rurales, desempeñaron cuando se hicieron urbanas en el siglo XIX, su previsible retroceso y su posible influencia en determinados niveles sociales. En todo caso, con la incorporación de los indígenas a las nuevas sociedades, el marco diglósico se amplió totalmente.

3ª) Reflexión sobre la lengua: purismo y nacionalismo lingüístico

La independencia política, unida a la debilitación de la tradición hispánica en muchas regiones, llevó aparejado también un afán de independencia cultural, literaria y lingüística de España, lo que supuso una serie de reflexiones sobre la lengua que recorrerán con distinta intensidad todo el siglo. La lengua es sometida a tema de reflexión y debate y el XIX es un siglo en el que se darán posturas marcadamente contradictorias, no sin apasionamiento y no exentas de cuestiones ideológicas. Por un lado, continuará el purismo de orientación peninsular, o más exactamente de continuidad con la tradición lingüística heredada de las antiguas cortes virreinales, sin, por ello, renunciar a lo propio siempre que no afectase a la unidad de la lengua. Por otro lado, el nacionalismo lingüístico, que aspiraba a la independencia lingüística de España, buscando en la lengua bases que afirmasen su nueva identidad e intentando crear, consecuentemente, un modo de expresión "americano", ajeno a la tradición histórica heredada.

Este nacionalismo lingüístico, como afirma Haensch (1998/99), se vinculó poderosamente con el criollismo lingüístico y la literatura como elementos de afirmación nacional y, aunque tuvo presencia en gran parte de Hispanoamérica, será en aquellas regiones, como Río de La Plata, donde más debilitada estaba la tradición hispánica por cuestiones de toda índole, donde más fuertes y viscerales resuenen las voces que buscan la ruptura de lazos idiomáticos con España y con la tradición. La mayor parte de los intelectuales y escritores románticos que forman la primera generación argentina, como Alberdi, Juan María Gutiérrez o

Sarmiento, defendían un antiespañolismo a ultranza que los llevaba a abogar por la búsqueda de nuevos modelos en la admirada Francia, por la necesidad de una literatura nacional y a subrayar las peculiaridades lingüísticas propias del habla americana, aunque con diverso propósito en unos y otros.

Durante largo tiempo este radicalismo lingüístico siguió desarrollándose en Argentina. El nacionalismo político y la fuerte corriente de inmigración, especialmente italiana, que algunas zonas superó a la población autóctona, complicaron el problema de identidad nacional, a la vez que el criollismo lingüístico y literario se convirtió en el elemento de autoafirmación nacional. Se explica, de este modo, el éxito de la literatura gauchesca y de su lenguaje, que, aunque no correspondía con ningún uso lingüístico real, cristalizó en una epopeya nacional, precisamente por la fuerte diferenciación que mostraba respecto a la norma peninsular y a la lengua y los tipos literarios de otras naciones americanas, lo que servía de base para la autoafirmación de lo argentino. Algo similar ocurrirá décadas después con el lunfardo.

En el fondo de estas posturas tan radicales, que no llegaron a prosperar, subyacía el desconocimiento de que toda comunidad tiene junto al habla culta una forma dialectal, popular y familiar de expresarse. Se confundían los distintos niveles de habla y, a la vez, la afición romántica a lo popular repercutía en la relajación del sentido de autoridad idiomática, que hasta hacía unas décadas había sido el de la metrópoli. El nacionalismo lingüístico argentino basará su revolución idiomática en la valoración de la expresión rural e intentará imponer como autoridad idiomática el habla de Buenos Aires y sus modalidades propias, sin por ello dejar de mirar a Francia, su literatura y su vocabulario (López Morales, 1998:108). Por lo tanto, la supuesta emancipación lingüística del "idioma argentino" se establecía, en general, mediante la generalización de los rasgos populares de la lengua (ruralismos, arcaísmos) y léxico de procedencia no hispánica (lunfardismos y, especialmente, galicismos). No faltaron, sin embargo, escritores más moderados entre los que formaban las filas de los antiespañolistas, como Echeverría, que coincidía con las posturas más conciliatorias de los que defendían la tradición hispánica y la unidad de la lengua heredada, como Andrés Bello. El idioma ofrecía un poderoso vínculo entre los distintos pueblos de América, y aunque se podía criticar a España, había que salvar y mantener el idioma enriqueciéndolo desde dentro (es decir, al margen de la influencia extranjera) para expresar las nuevas ideas.

No escapó a esta polémica el nombre de la lengua. El poderoso sentimiento nacionalista, el rencor tras las cruentas guerras de independencia y el antiespañolismo hicieron que difícilmente a la lengua se la llamase *español*. El adjetivo preferido fue el de *castellano*, menos connotado política e ideológicamente. Sin embargo, este último tardará en imponerse durante cierto tiempo al preferirse en varios países de América el adjetivo *nacional*. Así por "idioma nacional" se hacía refe-

rencia a la lengua española hablada en el país correspondiente en la que tenían cabida todas las características lingüísticas de cada nación. Los más radicales usaban esta denominación para alejar su lengua del castellano. De los programas de enseñanza desapareció pronto la denominación de *idioma castellano* por la de *idioma nacional*.

En 1842, la batalla entre los puristas, que defendían la unidad del idioma, y los antipuristas, que postulaban la creación de un idioma propio, llega con virulencia a Santiago de Chile como prolongación del movimiento romántico gestado en el Río de la Plata. En México las polémicas lingüísticas no tuvieron la virulencia y el apasionamiento del Cono Sur. Destaca el semanario *El Renacimiento*, de Altamirano, que funcionó como difusor de ideas y conquistas culturales en torno a la cultura nacional, con insistencia en la educación como instrumento básico para su consolidación. Sin embargo, frente a otros países deslumbrados por la cultura francesa, en el norte había cierto resentimiento hacia lo francés, como fruto de la fallida aventura del Imperio de Napoleón III, lo que desencadenó el acercamiento a otras culturas europeas y un menor rechazo hacia la cultura española.

Guillermo Guitarte (1983) ve en el hecho de que las propuestas radicales de Sarmiento, como las ortográficas, fuesen aceptadas y tuvieran resonancia, parcialmente, en otros países, una aspiración hispanoamericana extendida por todo el continente y que se articulaba en Sarmiento. Si esto fuese tal y como lo plantea Guitarte, no se explicaría por qué la mayor parte de las propuestas rupturistas no fueron aceptadas incluso en Argentina, ni por qué América ha sido en materia idiomática mucho más escrupulosa y purista que España, ni tampoco explicaría la reacción purista que inundó América de Gramáticas normativas.

Frente a los que propugnaban la escisión lingüística y la creación de lenguas nacionales, pronto surgió otro grupo mucho más nutrido formado por los hombres más importantes en el mundo cultural hispanoamericano, cuyo máximo exponente será Andrés Bello. Para Bello la lengua es el patrimonio común, irremplazable, que constituye el soporte histórico de los pueblos de América y España. A partir de su *Gramática* se impondrá por todo el continente la idea de "hablar con pureza" o hablar bien, esto es, mantener una forma unitaria frente a otras tenidas por regionales, viciosas o erradas. Dicha forma se basaba en la continuación de la herencia lingüística virreinal a través de una norma centro-peninsular. Esta idea de pureza idiomática será mucho mayor y más acusada en Hispanoamérica que en España. Excepto algunos trabajos como el de Rosenblat (1960) o el de Caballero (1992), apenas han aparecido estudios que aborden en profundidad las obras de Bello o un estudio de conjunto exhaustivo en el que poder seguir las polémicas lingüísticas del siglo XIX. Nos falta aún por entender por qué América ha sido siempre tan purista en materia idiomática. Esto, obviamente, no es algo que arrancara *ad hoc* en pleno siglo XIX, sino que

hunde sus raíces profundamente en la América colonial y en los prejuicios de muchos escritores criollos ante su modalidad lingüística. Por otro lado, las actitudes rupturistas tan radicales de la primera generación romántica americana también se pueden rastrear en la obra de algunos escritores ilustrados. En este sentido, el siglo XIX supone la eclosión, el desarrollo y la maduración de una serie de contenidos ideológicos respecto de la lengua que se habían gestado durante la época colonial. Una investigación encaminada en este sentido nos permitiría entender mejor las raíces de las polémicas lingüísticas decimonónicas.

Quizás como consecuencia de esta carencia de estudios al respecto, se ha achacado injustamente a Bello y a otros el sometimiento a la norma española, que cerraba los ojos a la realidad lingüística americana y, de hecho, en muchos estudios se indica claramente que el ideal modélico de lengua para estos intelectuales era el del habla culta del español peninsular. Basta leer con atención a Bello para descubrir importantes matizaciones a esta afirmación. Muy al contrario de lo que se plantea, en el fondo lo que pretendieron fue salvaguardar un modelo culto común a todos los hispanohablantes de ambas orillas con el que conjurar el peligro de la temida fragmentación lingüística que observaban en todos los países. Defendieron que a él deberían someterse no sólo los americanos que deseasen alcanzar una expresión culta y educada, sino también los españoles en beneficio de una lengua común. Además, su actitud fue mucho menos purista y ciega de lo que se les ha achacado. El mismo Bello rechazó el purismo exagerado que condenaba ciegamente todo lo nuevo y no aceptaba las manifestaciones lingüísticas americanas por el simple hecho de no aparecer en el *Diccionario* o la *Gramática* académica. De todas las razones que se manejaban, una destacaba especialmente y con insistencia en este purismo lingüístico: el temor a la fragmentación lingüística que rompiera con el más poderoso lazo común entre los pueblos hispanos, el idioma.

A pesar de esto, esta actitud fue mal entendida por muchos seguidores a lo largo y ancho de América, como ha ocurrido en el marco de la investigación, y llevarían hasta el absurdo el purismo lingüístico. El lado más extremista de este grupo los constituyen los "campeones de la lengua española" en palabras de Guitarte (1980), que, entendiéndolo mal a los grandes maestros, inundarán América de "gramáticas", diccionarios de barbarismos y vocabularios con finalidad normativa. Por todos lados aparecieron obras destinadas a enmendar de manera displicente las incorrecciones, o supuestas incorrecciones, llamadas "vicios" del lenguaje, de las que "adolecían" los americanos y que, en todo caso, cerraban los ojos a la realidad americana y producían una constante frustración en los que observaban la gran distancia artificial que separaba sus modos de habla más familiares respecto de los (supuestamente) considerados cultos, como, por ejemplo, el intento de imponer la forma *vosotros* en lugar de *ustedes* sin más consideración que el hecho de ser la propia del España. El seguimiento a ultranza de la

norma centro-peninsular era tan acusado que los llevó a considerar unidades léxicas, formas verbales o construcciones gramaticales consagradas por el uso americano como barbarismos que debían eliminarse y ser sustituidos por las correspondientes variantes peninsulares. Así, por ejemplo, respecto al léxico, se admitían únicamente como válidas todas aquellas voces que tenían su equivalente en el español peninsular. En los casos en los que había sinónimos de una palabra, se aconsejaba usar siempre la voz castellana en detrimento del indigenismo o la americana. El purismo pedante y petulante, puramente artificial, de algunos autores fue tan lejos que se erigieron, en virtud de su idiolecto o juicio personal, en árbitros del uso lingüístico correcto.

Durante el siglo XIX este purismo extremista siguió siendo la nota dominante, de lo que no se sustrajo incluso Argentina (en 1939 en Consejo Nacional de Educación prohibió el voseo en las escuelas argentinas y otras "formas bárbaras" como *pollera*, *saco*, *vereda*, etc. a favor de las respectivas voces peninsulares). Este purismo, además de ser ajeno a la realidad lingüística americana, lejos de ser efectivo fue más bien dañino. Al margen de él, el habla coloquial, popular y rústica encontró su lugar en la literatura de algunas regiones, como la bonaerense, y seguirá intacto el ideal general de la lengua culta que poco participaba de ese purismo pedante, opresivo, artificial y poco realista.

4º) *La lengua literaria*

Frente a la época colonial, la literatura propiamente hispanoamericana, que había empezado a gestarse unas décadas antes de la independencia, comienza su andadura, buscando nuevos caminos y nuevas formas de expresión, sin poder sustraerse muchas veces a las inquietudes de los intelectuales, que se afanaban por encontrar rasgos que confirmaran su identidad nacional recién estrenada, y a la poderosa influencia de la literatura y cultura europeas, convertidas en ideales de progreso y desarrollo, opuestos, en general, a la cultura y literatura españolas, que se veían decadentes, aisladas y empobrecidas. La larga decadencia hispánica del siglo XVIII dio lugar al rechazo de lo español y se abandonaba en virtud de los nuevos aires de independencia política y espiritual. A diferencia de los que les anteceden, la nómina de escritores fue considerable. Esta literatura, que alcanzaría su desarrollo pleno en el siglo XX, no es un todo uniforme y sin fisuras. Los distintos climas, realidades y mundos diferentes han de ser también literariamente diferentes. El único nexo común a todas las literaturas nacionales será la lengua, que también será objeto de atención.

No existen grandes diferencias entre la lengua literaria española y americana (Rosenblat, 1970). En lo esencial, la lengua y la expresión romántica es la misma. No obstante, la literatura decimonónica mostrará mucha mayor preocupación por el lenguaje y por la búsqueda de

una expresión propia que acierte a manifestar las nuevas identidades y aspiraciones. La revolución cambiará radicalmente la relación entre lengua culta y literaria, por un lado, y lengua hablada por el otro. Esta cuestión está todavía virgen de un estudio exhaustivo y cualquier investigación en este sentido sería provechosa para entender muchas actitudes lingüísticas o conocer la manera en que estas actitudes se materializaban en la escritura romántica. Como señala Guitarte (1991), tras la emancipación, la tendencia general fue a la del mantenimiento del modelo peninsular heredado de las antiguas cortes virreinales, aunque el uso americano se había apartado ya del mismo. A esto se añade la incorporación de otras corrientes nacionalistas y separatistas a las que la lengua literaria fue sensible.

El lenguaje culto será privilegio de una minoría que es la única que tiene acceso a la alta educación. Pero esta lengua culta que conforma a la lengua literaria no será ajena en la mayoría de las obras a la lengua hablada de la que se nutre. La literatura costumbrista (criollista y gauchesca) se expande por toda América. En ella aparece la naturaleza americana y el pueblo llano que se expresa con su propio lenguaje. En la mayor parte de estas obras abundan los indigenismos, que tratan de reflejar la preeminente naturaleza americana, los localismos, los vulgarismos y los popularismos que influirán negativamente en la unidad del idioma a decir de aquellos que veían con alarma en esto un indicio más de la temida fragmentación lingüística. Por su parte, entre la literatura culta y la lengua hablada se introducía el periodismo informativo, político y satírico.

Rechazada, al principio, la influencia literaria española, y abriéndose a la literatura europea, especialmente la de la admirada Francia, la literatura hispanoamericana tuvo que buscar sola un nuevo modelo de expresión que la acercara a su propia realidad y pudiera manifestar sus sentimientos, las nuevas experiencias y la renovación social y cultural que estaban experimentando las nuevas patrias. Esto se conseguía en gran parte incorporando gran cantidad de vocablos indígenas y localismos que inflaban las obras nacionalistas. En ocasiones, los regionalismos eran tantos que limitaban la difusión de algunas obras. Pero no importaba. Los románticos otorgaban a este vocabulario parte de su alma genuinamente americana. No preocupaba que los términos empleados fueran o no indigenismos conocidos, voces generales o locales, antiguas y arcaicas e, incluso, vulgares. Fue un rasgo romántico muy marcado en Hispanoamérica alternar bruscamente expresiones solemnes y vulgares, con lo que se trataba de dar vivacidad y frescura al discurso. Lo importante era recrear un nuevo mundo.

Necesitamos todavía más trabajos que profundicen en esta relación tan especial entre lengua hablada y lengua escrita en la literatura hispanoamericana, pues en ella encontramos constantes recreaciones del lenguaje popular, de las hablas de indígenas con distinto dominio del español o de la lengua africanizada de los lugares donde abundó la

esclavitud, etc. Nada de la compleja realidad lingüística escapará a los escritores y de hecho, algunos estudiosos como Kany (1962) toman como fuente esta literatura en sus trabajos sobre el español de América.

Un ejemplo de lengua popular recreado en la literatura lo constituye el género gauchesco y su lenguaje. La poesía gauchesca, cuya culminación será el *Martín Fierro* del escritor argentino Hernández, está escrita en una lengua rústica, subestándar, cuyas características constantes hacen de ella lo que se denomina lengua gauchesca. Esta lengua pretendía reflejar el habla del campesino rioplatense. No se trata de un lenguaje real, sino de una imitación e, incluso, a veces, de una idealización y recreación literaria de ese lenguaje. Según Rona (1962), consiste en una invención literaria creada por los primeros autores del género (Ascasubi, del Canto, Hernández) a partir de ciertas características reales que observaron en el lenguaje del campesino del Plata. El autor gauchesco recogía el nivel de habla de un cierto gaucho o campesino de una determinada zona y luego asimilaba a su propia lengua aquellos elementos que creía puramente gauchos y que los diferenciaban de los demás hablantes.

El romanticismo estimuló el interés por el folklore, la vida rural y lo regional y local en contra del universalismo del siglo anterior. En la mayoría de países de América, como señala Haensch (1994), esto se materializó en la aparición de un nuevo tipo de diccionario característico de todo el siglo, con el que se inicia la lexicografía hispanoamericana, el *Diccionario de provincialismos*, que recogía las palabras propias de cada región o área suprarregional, con el fin de describir y ofrecer el léxico típico de cada zona para completar los diccionarios existentes. Entre otros muchos de los defectos señalados por Haensch, era común la incorporación de multitud de léxico indígena que en su mayor parte era de uso extremadamente local o desconocido para la mayoría de los hablantes del país, lo que falseaba o daba una impresión ciertamente exagerada de la realidad. Estos diccionarios serán utilizados por bastantes escritores decimonónicos, que llenaron las obras de indigenismos para darle un cierto aire exótico a la narración. Esta tendencia se repetirá hasta la segunda mitad del siglo xx en la mayoría de los países en los que se cultive una literatura criollista. Era constante el deseo de dotar a las obras de un lenguaje propio que permitiera hablar de "lenguas nacionales".

5ª) *Influencia y presencia de otras lenguas europeas*

Finalmente, llegamos a la última de las consideraciones sobre este siglo. Durante la época colonial y, sobre todo desde mediados del siglo xviii, la política de la Corona española fue la de mantener aisladas las tierras americanas de otros países europeos con el fin de salvaguardar su monopolio comercial, amenazado por ingleses y franceses, mantener

la unidad ideológica e impedir la propagación de ideas consideradas peligrosas, especialmente las de la Ilustración y Revolución francesas. Este aislamiento de las distintas regiones explica por qué los anglicismos y galicismos usados en América coincidían con los de España. No obstante, desde el último tercio del xviii hay un pequeño número de extranjerismos que penetraron por contacto con otras colonias vecinas, como el inglés y el francés del Caribe y Guayana, el holandés de la isla de Curazao (a través del papiamento) en las zonas venezolanas limítrofes o el portugués en América meridional. Como señala G. de Granda (1990), a propósito de la treintena de galicismos que encuentra en el español dominicano de mediados del xviii, se trata de "préstamos intercoloniales", esto es, de préstamos realizados sin la intermediación de la metrópoli.

La situación cambiará notablemente a partir del siglo xix con la independencia, pues se acelera notoriamente la incorporación de voces de otras lenguas en el español de cada país. El fin de la situación de aislamiento, el conocimiento directo, sin intermediación, de otras culturas europeas y americanas, el mejoramiento de los sistemas de comunicación y de difusión de ideas, el contacto lingüístico directo con otras lenguas en las regiones fronterizas, las migraciones masivas en otras zonas, especialmente la de los italianos en la región rioplatense, o la admiración por otras culturas propiciaron la incorporación en el léxico general de cada región de numerosos préstamos. En el caso americano, la incorporación de extranjerismos adquirió un valor importante, ya que significó la aceptación y difusión de léxico no generalizado en otras variedades del español.

La mayor contribución de léxico procederá esencialmente de cuatro lenguas, particularmente presentes en América desde mediados del siglo xix: el francés, el inglés, el italiano y el portugués. Cada una de ellas presenta características diferentes que explican el contexto y los motivos de la incorporación de los préstamos, su forma de introducción o los campos léxicos en los que se concentran. El francés y el inglés se convertirán en lenguas de gran influencia cultural en el mundo americano. El italiano y el portugués influyeron en América como modalidades lingüísticas con las que el español entró en intenso contacto, bien a través de las fronteras del Brasil (portugués), bien por medio de la migración intensa a determinadas zonas (italiano).

Respecto del contacto con lenguas inmigratorias, hay que hacer especial referencia al bilingüismo tan intenso que existió durante algunas décadas en algunas regiones hispanoamericanas, particularmente el litoral argentino y el sur de Uruguay. Como consecuencia del proceso de inmigración masiva italiana se produjeron en estas regiones interesantes fenómenos productos del contacto lingüístico, además de numerosos préstamos del italiano que exceden considerablemente los italianismos de otras regiones hispánicas.

En el caso de los italianos, la asimilación lingüística tuvo consecuen-

cias interesantes. La mayor parte de los italianos empleaba una gran variedad de dialectos regionales. Debido a la proximidad estructural de estos dialectos con el español surgió una modalidad lingüística de transición hacia el español llamada *cocoliche*, fruto de la situación general de contacto lingüístico en Argentina y Uruguay. El cocoliche era un habla híbrida italo-española empleada por la primera generación de inmigrantes. Es un fenómeno exclusivo del hablante italiano en su adaptación al nuevo medio lingüístico. Supone un continuo lingüístico. Dada la variación dialectal de los italianos, se podría concebir el cocoliche como un abanico en que el español bonaerense constituía uno de los extremos y las distintas variedades del italiano el otro. No se trata de una tercera lengua, sino de una lengua de transición entre el italiano y el español (facilitada por su semejanza estructural), una evolución gradual entre una lengua y otra, que no pasó de la segunda generación y que perderá vigencia a medida que se debilita la inmigración italiana. Además, sufrió el estereotipo y se hicieron recreaciones literarias de él en el sainete criollo bonaerense, en el que penetra el cocoliche como nota humorística. En la actualidad, esta modalidad de transición se recuerda más como una creación popular que como una forma de hablar que empleó en el pasado un amplio segmento de población de Buenos Aires y Montevideo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CABALLERO, M^a (1992): "Las polémicas lingüísticas durante el siglo XIX", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 500, págs. 177-187.
- FONTANELLA, B. (1987): *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Hachette, Buenos Aires.
- GRANDA, G. DE (1988): *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, ICC, Bogotá.
- GRANDA, G. DE (1990): "Galicismos léxicos en el español dominicano de la segunda mitad del siglo XVIII", en *Lexis*, 14 (2), págs. 197-219.
- GRUZINSKI, S. (1994): "Las repercusiones de la conquista: la experiencia novohispana", en Bernard, C. (comp.) (1994): *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*, Fondo de Cultura Económica, México, págs. 148-171.
- GUIARTE, G. (1980): *Siete estudios sobre el español de América*, UNAM, México.
- GUIARTE, G. (1991): "Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de lengua española", en *El español de América*, Junta de Castilla y León, Valladolid, págs. 65-86.
- HAENSCH, G. (1994): "Dos siglos de lexicografía del español de América: Lo que se ha hecho y lo que queda por hacer", en Wotjak, G. y K. Zimmermann (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid/Francfort, págs. 39-82.
- HAENSCH, G. (1998/99): "Opiniones de filólogos y actitudes de hablantes ante el contraste español de América / español peninsular", en *Boletín de Filología. Homenaje a Ambrosio Rabanales*, XXXVII, págs. 565-593.
- KANY, CH. (1962): *Sintaxis hispanoamericana*, Gredos, Madrid.
- LOPE BLANCH, J. M. (1994): "Perspectivas de la investigación sobre el español del

- América", en Lorenzo, E. (ed.), *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, VI, La Coruña, págs. 861-868.
- LOPE BLANCH, J. M. (1999): "La lenta propagación de la lengua española por América", en Aleza Izquierdo (ed.), *Estudios de historia de la lengua española en América y España*, Universitat de Valencia, Valencia, págs. 89-102.
- LÓPEZ MORALES, H. (1998): *La aventura del español en América*, Espasa, Madrid.
- RONA, J. P. (1962): "La reproducción del lenguaje hablado en la literatura gauchesca", en *Revista Hispánica de Literatura*, IV, págs. 107-117.
- ROSENBLAT, Á. (1954): *La población indígena y el mestizaje en América*, 2 vols., Nova, Buenos Aires.
- ROSENBLAT, Á. (1960): *Las generaciones argentinas de siglo XIX ante el problema de la lengua*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ROSENBLAT, Á. (1970): *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*, Taurus, Madrid.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. (2003): *Historia de la lengua española en América*, Tirant lo Blanch, Valencia.